FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

# Viernes 22 de Diciembre de 1916

Número de hoy: 3.001.



# NOTICIEM DE SORIA EN 1917

#### REGALOS

A todo suscriptor que abone las cimco pesetas, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le
regalará en el acto de verificar el pago
un Calendario de pared.

# Cinco Regalos más, divididos em cinco lotes.

Primer Lote.—Un buen jamón del acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente «La Oriental», calle de los Estudios, números 2 y 4, Seria.

Segundo Lote: — Un magnifico frasco, de un litro, Colonia Triple, un Extracto fino Piel de España y una Caja de Jabón selecto Yokey «Piel de España», del acreditado establecimiento de Bisutería, Camisería y Tejidos de don Eduardo G. C. Ballenilla, calle de Canalejas, 9, Soria.

Tercer Lote.—Una gran beta para vino, del acreditado establecimiento= Botería de don Julián Arranz, calle del Marqués del Vadlllo, 13, Soria.

Cuarto Lote. - Una bonita jarra de loza fina y un juego de seis tazas con platillos, para tomar té ó café, del acreditado establecimiento de Loza y Cristaleria de don Vicente Soriano, calle de los Estudios, 1, Soria.

Y Quinto Lote.—Una botella de Cogñac 3 Estrellas, extra, y un abono á 30 cafés en el acreditado establecimiento «Le Petit Tupi», de Mateo Martínez, Canalejas, 4, Soria.

Estos cinco Lotes serán sorteados el día 30 de Abril de 1917, ante cuantas personas quieran presenciar los cinco sorteos en la Redacción de Noticiero de Soria, á cuyo efectocada recibo de sus cripción llevará cinco números, con derecho á cada uno de los cinco regalos.

Será indispensable la presentación del recibo de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose preuiamente las cinco pessetas del importe de aquella por el año 1917, no se tendrá derecho á ningún regalo.

MOTA. No se envian por Correo los Calendarios de pared pues ya se dice que se entregarán al tiempo de haeer la suscripción.

#### Interesante.-Ortopédico Herniólogo en SORIA.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, Dlrector-propietario del Gabinete Ortopédico de
Madrid que fundó el año 1897, hoy dia de fama
universal entre la clase médica, recibirá en SORIA
los días 22 y 23 del actual mes de Diciembre, de
11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DEL COMERCIO,
à los que padezcan de HERNIAS (quebraduras),
6 de cualquiera etra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espisaze coxal-

gias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que descen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método, de que es in ventor, (patente 27.791), se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

pias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparates se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviarémos gratis á quién lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.» En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

# De la ley de Subsistencias

#### Para que se cumpla

Entre otras cosas, dispone:

Que en las capitales de provincia existirá una Junta especial denominada "Junta provincial de subsistencias", que será presidida por el Gobernador civil, y de las que formarán parte el Presidente de la Audiencia, el Delegado de Hacienda y el Alcalde de la capital, cuando se trate de asuntos que afecten á su Municipio.

Las precitadas Juntas provinciales y locales funcionarán con toda la frecuencia y rapidez que las circunstancias exijan y tendrán las facultadas y deberes que expresamente se les confieren y atribuyen en el presente Reglamento, debiendo observar el procedimiento que asimismo se señala, y en su defecto, atenerse á la norma de conducta que más equitativa y prontamente facilite su cometido.

Los Presidentes darán cuenta al de la Central de la constitución de las expresadas Junas de Subsistencias.

Una vez constituidas éstas requerirán por conducto de los Alcaldes respectivos à todos los poseedores de substancias alimenticias y de primeras materias almacenadas para la presentación en el término de veinticuatro horas de relaciones juradas que expresen las cantidades exactas de unas y otras que conserven.

Estas relaciones serán eficaces, aunque postoriormente se observara un error que no rebase en 10 por 100 en más ó en menos de la cantidad comprobada.

El requerido que no presentare la relación en el término fijado incurrirá en la multa cuya imposición autoriza el artículo adicional de la Ley de
11 del corriente, y además, las Juntas provinciales acordarán en tales
casos la práctica de un aforo del moroso con objeto de obtener por este
medio la relación de las mercancías
existentes en poder del interesado.

En vista del resultado que ofrezcan las indicadas relaciones, las Juntas provinciales formarán y remitirán á la Central un estado expresivo de las existencias en unidades métricas de cada especie alimenticia y primeras materias disponibles en las localidades con determinación de sus respectivos poseedores y de los almacenes en que se hallen contenidas, informando á la vez:

Si estiman asegurado el consumo en la provincia.

En caso afirmativo, si pueden y en qué cantidad facilitar el abastecimiento de otras provincias.

En caso negativo, la cantidad que necesitarán de los productos en cuestión para sus mercados y por cuánto tiempo.

Los infractores de estas disposiciociones serán castigados con multas, ajustadas á las facultades que para imponerlas concedan á los Alcaldes las respectivas Ordenanzas municipales. La reincidencia dará lugar á que se ponga el hecho en conocimiento del Gobernador civil, para, en su caso, poder imponer la corrección de que trata el artículo 22 de la ley provincial.

La facultad concedida á los Alcaldes para fijar el precio del pan, se hace extensiva al carbón destinado á usos domésticos, sujetándose á los procedimientos para llegar á la tasa.

Podrá asimismo la Junta adoptar igual determinación para cualquier otra substancia alimenticia y primera materia de las comprendidas en la Lev

Las infracciones de esta Ley cuya corrección no esté expresamente determinada en los artículos anteriores, serán castigadas por el ministro de Hacienda, á propuesta de la Junta Central, con una multa de 500 á 5.000 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que incurran con arreglo á los artículos 265, 318 y 558 del Código Penal.

# Un libro muy útil

Tal es el titulado LIBRO DEL PROPIE-TARIO DE FINCAS RUSTICAS Y URBA-NAS que acaba de publicar don Francisco Páez de la Cadena, abogado y Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de Badajoz.

Esta obra, utilisima, es un compendio de todas cuantas materias legales puedan interesar al propietario en el orden legislativo y administrativo, interpretadas y ampliadas por la Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia en más de trescientas sentencias que en ellas se insertan, así como los procedimientos de los juicios comunmente utilizados por aquél ante los Tribunales, con sus correspondientes for-

mularios.

De verdadera y práctica utilidad, la mejor recomendación que de esta obra puede hacerse es dar á conocer el índice de las materias de que trata, que es como sigue:

PRIMERA PARTE. De las leyes. De los bienes. Comunidad de bienes. Accesión. Propiedac. Industrial. Intelectual. De las aguas. Donaciones. Obligaciones. Contratos. Usufructo. Uso y habitación, Servidumbre. De luces. De medianeria. De desague. De paso. De corriente eléctrica. Censos. Compraventa. Arrendamientos. Fianza. Mandato. Depósito. Mútuo. Secuestro. Hipotecas. Renta vitalicia. Anticresis. Acotamiento. Cuasicontratos, y Prescripción.

SEGUNDA PARTE. Cédulas personales. Arbitrios municipales. Permiso de obras. En zona militar. En zona marítima. Cerca de los cementerios. Cerca de las carreteras. Acerado. Porterías. Accidentes del trabajo. Ensanche de poblaciones. Seguros de incendios. Higiene municipal. Teléfonos. Verificadores. Guardas jurados. Cementerios. Expropiación. Presupuestos municipales.

TERCERA PARTE. De los juicios. De la Comparecencia en juicio. Términos judiciales. Conciliación. Desahucio. Juicios verbales. Interdictos. Embargos preventivos. Apelaciones. Caducidad de la instancia. Consejo de familia, y Informaciones posesorias.

Precio del ejemplar de esta obra, tres pesetas cincuenta céntimos, y únicamente se vende en Soria, en la imprenta de P. Rioja, Plaza del mercado, 11, planta baja,

DE LA REGION SOR ANA

# a Golonia Agricola é Industrial del Duero

Nos ha remitido el Consejo de administración de esta Colonia, un ejemplar impreso de la Memoria anual que en Junta de accionistas aprobó el mes de Octubre último.

Entre otros expresa los extremos siguientes, que estractamos:

Dice, que le ha producido satisfación dar cuenta del resultado del ejercicio que terminó en 30 de Junio próximo pasado, en el cual la Colonia ha vuelto á entrar en la normalidad que venía desenvolviendo antes de la grave crisis porque ha atravesado la industria azurcarera en los últimos años.

Sin embargo, el resultado de su halance, declara, que ha podido ser más satisfactorio si la cosecha de remolachahubiera respondido á lo que hacía esperar la contratación llevada á cabo, de la que se prometía de la aportada por los labradores.

La remolacha trabajada, se redujo, â consecuencia de la deficientísima cosecha, á 12.575.918 Kilogramos, que le produjeron 1.750.719 de azucar.

El trabajo en la fábrica, se desenvolvió normalmente como de costumbre, y en el consumo total de carbón se empló un 80 por 100 del obtenido en sus minas, con un resultado excelente, permitiéndole no adquirirlo de otras procedencias para el trabajo de la campaña que ahora ha comenzado.

En las ventas del azúcar, dice, que se ha obtenido el cupo que le fué asignado por la Sindicación de fabricantes para el año actual con arreglo al convenio concertado, el cual ha sido denunciado por dos fábricas, por lo que terminará en el actual mes de Diciembre.

El Consejo de esta Colonia manifiesta que ha dedicado toda su atención á las minas carboníferas que posee la Sociedad en el pueblo de Casarejos, habiendo obtenido una producción dentro del ejercicio, de 4.553.707 kilogramos de carbón, deducido lo gastado en la fábrica y las pequeñas ventas realizadas en los pueblos inmediatos á La Rasa, quedándole una existencia al cerrar el balance en 30 de Junio, de 2.848.358 kilogramos.

Y en los últimos meses ha venido aumentando la producción tanto, que para ampliar el coto minero, ha hecho una denuncia de 733 pertencias, cuyo expediente se halla en tramitación, lo que hará aumentar la extensión de las minas una vez lograda la concesión, á cochocientas hectáreas, preparando la apertura de un nuevo pozo mazero que

Con esto, y un capital de tres millones de pesetas, tiene acordado para reponer el fondo de reserva, de la disminución que sufrió en el año 1913, se lleven á él 144.418 29 pesetas, distribuyéndose el resto de las utilidades que resultan en la forma que determina el artículo 41 de los Estatutos de esta Sociedad, á la que como sorianos deseamos
la mayor prosperidad.

## Cuestiones sociales.

Sindicatos.

I

A raiz de la pérdida de las cosechas el año 1915, cuando en mi misión de informador acudí á la mesa de la prensa, en una memorable sesión donde tanta cosa frivola se dijo; aquella sesión en la que se jugó á los despropósitos en momentos de aguda crisis agraria y en ningún momento á los remedios prácticos; pude convencerme de lo equivocados ó desconocidos que tienen en esta provincia los problemas económico-sociales, la inmensa mayoría de los que los tratan.

La única solución rápida, practica y bien, que se propuso en la reunión aludida, salió de labios del presidente en aquella época, de la Caja de Ahorros y Préstamos D. José Ropero, proponiendo la creación de «Cartillas Privilegiadas» é invitando á que en el acto se hicieran las correspondientes incripciones. La proposición del señor Ropero, tuvo la sola defensa del señor Posada, y el asentimiento de algunos otros, los menos de los concurrentes.

Como de lo que su trataba era tan solo de favorecer de ayudar, de remediar la aflictiva situación creada con la pérdida de las cosechas; de aquella reunión debió salir el dinero necesario, no la convinción de hacer una activa cam paña de propaganda agro-social-católiea, por determinados elementos.

Es más, los labriegos que creían de buena fe que los allí reunidos iban de verdad á solucionar su caso, cuando se les notició de que en aquella Asamblea tan solo se trató de crear el crèdito á los Sindicatos Agrícolas, se fueron convencidos, derechitos á casa de los prestamistas, pues tuvieron por seguro, con esa gramática parda de nuestros labriegos, que aquello iba para largo, que aquellos señores no iban á remediar su situación, que la reunión del palacio de la Diputación no era más que de señores desconocedores de la psicología de nuestro pueblo, de nuestra provincia que parte de ella está en contra de los Sindicates.

Y puedo añadir por mi cuenta, que la inmensa mayoría de los congregados desconocían en absoluto lo que es sindicalismo.

El sindicato en la provincia de Soria y probablemente en Castilla no puede prosperar, no puede cuajar por la sencilla razón de que se le supone—con algún fundamento—plantel de cacicazgos, de oligarquías y en Castilla, y en el caso concreto de Soria—vamos y van contra esa plaga, todos, absolutamente todos los ciudadanos que no aspiran á obtener lucro de estos organismos.

El sindicalismo, no puede hoy por hoy prosperar en Soria por aquello que Salas Antón dice al ocuparse de esta importante materia:

... que mientras el trabajo agrícola y toda labor rural no sea objeto de meditada organización, gastará esterilmente sus energías, para manumitirse y levantarse...

Y como la psicología de nuestra población rural está preñada de egoismos, nadie quiere contar sus miserias al veeino, absolutamente ninguno, llámese Pedro ó Juan, quiere que Juan ó Pedro sepa las necesidades que le aquejan. Y como base,—dentro de la compleja y basta de los Sindicatos—esta la mutualidad, es preciso para negociar con el crédito colectivo que se sepa la situación exacta de cada uno, las peticiones de auxilio ponen en antecedentesá Juan, de que Pedro necesita 100 pesetas y á Pedre que las obligaciones de Juan son equivalentes á 200.

Olvidados, ó desconocedores los reumidos en Asamblea, que con lo primero que debe de contar un Sindicato es con una sociedad de capital que les conceda crédito en sus necesidades, se olvidaron de formarla.

Fué aquello del cuento del previsor, que compró una silla-montura para en el día que tuviera caballo, y al día siguiente perecía de hambre.

Y los forjadores de Sindicatos tenían

una grande y provechosa lección en éxito de la Caja de Ahorros.

El Banco Agro-Pecuario Rural, en la provincia de Soria, sería otro éxito. Tal vez, constituido éste, pudiese pensarse en Sidicalismos y Federaciones agrarias.

En las condiciones de hoy, los Sindicatos con determinación, católicos ó socialistas—división graciosa si no fuera tan cruel—no puedo, no, dar resultado práctico más que á determinados se nores representantes á comisión de casas de abonos y semillas; pero no dará los deseados y saludables beneficios que la economía social reclama.

El párroco del pueblo, el presidente del Sindicato, el Secretario, los tres principales contribuyentes de la localidad, tiene sus egoismos personales, como todo mortal, y esta excepción moral les hace erigirse en dueños de la voluntad; y, nuestros labriegos que lo saben, no acuden á la Asociación, pues ven claro el banderín político de la Acción. Pecado grande de nuestros políticos profesionales, fué en todo momento dejar todas las cuestiones económicas á la resolución de los partidos opuestos al régimen, llámense derechas ó izquierdas.

Como conclusión final, no de combate á la creación de Sindicatos, pero si á la de constitución de agrupaciones agrarias sin resultado práctico alguno; que lo único que queden enjendrar es la desconfianza en las masas, y con ella el fracaso de cualquier movimiento redentorista verdad, cabe preguntar á los iniciadores del fenecido movimiento de crédito agrícola en la provincia de Soria, con motivo de la pérdida de las cosechas en el año 1915.

¿Era aflictiva la situación de nuestros trabajadores del campo en Septiembre de 1915? Si.

No se les dijo: formando los Sindicatos se conseguirá un cré lito de dos millones de pesetas para vuestras necesidades. ¿Se formaron Sindicatos después de la Sesión? ¡Sí! ¿Se llegó á su formación, se obtuvo el crédito? ¡No!

Pues confiesen los que á la creación de Sindicatos han dado tanta importancia, su desastrosa derrota por inesperiencia y desconocimiento del asunto complejo que ante su vista tenían, y vayan á la formación de una Sociedad con capital y con crédito propio, para atender á las necesidades del labrador del industrial y del obrero, que es, no les quepa duda, dinero; porque necesita mejorar sus tierras; porque muchos quieren volver á la ganadería sus ojos; porque con dinero se puede llegar á la creación de nuevas industrias; porque en la Sociedad de crédito, llámese Banco, llámese como quieran los fundadores; Juan zo sabe lo que Pedro necesita, y Pedro, desconoce las necesidades de su convecino Juan.

MARIANO CABRUJA.



¿Conque se jugaba en Soria? ¿Acaso es verdad tanta belleza? ¡Oh! estos señores de la Cámara de Comercio, nos han hecho un descubrimiento estupendamente expeluznante.

Los señores jugadores, seguramente echarán pestes contra los señores comerciantes, y los señores comerciantes, reirán de la rabia de los señores jugadores. Pero todo tiene sus quiebras, y en el juego de la risa y la sonrisa, suele venir la contraria con harta frecuencia. Y digo esto, porque tengo entendido, que los señores del juego, al ver encaramados en el púlpito á los señores del comercio sentando cátedra de moralidad, se han contagiado de esa manía de la moralidad la cátedra y el pulpito, y saliendo también en su defensa, han acordado, rogar al Ayuntamiento que investigue con su laboratorio en los bajos fondos averiados de los almacenes.

Porque los señores del comercio, dicen que se juega en Soria á juegos prohibidos, pero á mí parece que más prohibido es el jugar son las autoridades y con el público.

¿Habrán querido decir eso?

El paro general del día 18, se llevó á cabo en Soria con más formalidad que la que cabe en la cara de un guardia. Los obreros, pacificamente se repartieron por las calles y las plazas, cerráronse los comercios, y hasta se apagó la luz. Más formalidad no cabe.

Luego en manifestación pacífica, visitaron los trabajadores al Sr. Gobernador civil y le pidieron lo de siempre, «pan y trabajo», no sin echar miradas codiciosas á la oronda panza de nuestra primera autoridad; en la Cámara de Comercio, también se pidió pan y trabajo; y por último en el Ayuntamiento, por variar un poco, pidieron trabajo y pan.

Y nuestro Alcalde, murmuraba:—¿Pero esto es un paro general? ¡Si no paran estos señores

de pedir cosas!

El Duero, nos ha querido demostrar que aún «es alguien» y se ha salido de madre, de padre, y de toda su respetable familia.

Un labrador amigo mío que no se había enterado de las proporciones alcanzadas por la crecida, llevó á cierto señor á quien iba á vender un terreno el objeto de la compra, y cual no fué su asombro al observar que aquello no era más que una sábana de agua.

-Bueno, dijo el amigo, esto es el río, pero lo que vá usted a comprar, está debajo.

Arreglaron el trato, y el comprador, ya está amaestrando en las faenas agricolas á unos buzos que se ha traide de la Coruña.

Y un amigo mio, que tiene la nariz enearnada, y no por el frio, reflexionaba ante la co-

rriente.

—¡Si toda esta crecida fuera de vino!

El pavo, el capón, y demás aves despreciables—como decía un filósofo en canuto—soz los béroes del día. Paseza sus crestas rojas, con el ademán del ser convencido del alto papel que desempeña, y otro personaje, venido de allende los mares, el besugo, se siente tan orgulloso como los anteriores.

Claro que con este sujeto, las transaciones no son muchas, porque hay que ver que eso del besugo, es un asunto que tiene «espina» y «es-

cama» á cualquiera.

La industria del robo descarado, nueva en esta plaza—porque ya sabemos que la del robo sin descararse es muy vieja—parece tener sus decididos partidarios, á quienes al parecer, hasta ahora no les va mal en el negocio: roban en las carboneras, en los desvanez, en los portales y en todos los sitios en donde hay algo que atrapar.

Claro que como la policia, tiene mucho que hacer con impedir que los chicos jueguen en la calle, que corran, que se paren y demás desórdenes públicos que pudieran traer aparejada una revolución anárquica ó la instauración del gobierno republicano, no puede preocuparse de los ladrones, ó cuando más si ha de preocuparse, para que no se le olvide este asunto— tiene tantos en la cabeza!—necesita que se lo escriban.

Ahora, yo voy à aconsejar à los respetabilisimos señores ladrones, coa toda clase de respetos, que cambien de lugar para sus robos pues con tanto andar por las carboneras, ¡se va à armar un cisco!...

Dice un periódico: «Que está identificado con lo resuelto noches pasadas en la reunión celebrada en la Cámara de Comercio y espera de nuestras dignas autoridades que esta clase de entretenimientos desaparezcan radicalmente de nuestra ciudad».

¿Qué clase de entretenimientos, alma mía? ¿Las reuniones en la Cámara de Comercio? ¡De acuerdo!

SANDAGRO,

## En la Junta Soriana.

Anteanoche citó el presidente señor Arjona á las representaciones que á esta Junta pertenecen para dar cuenta de la carta que últimamente han escrito nuestros representantes en Cortes aceptando integramente las Conclusiones de las ponencias aprobadas ya por lu Junta, y de las que tenemos dada información.

Como no asistieron mayoría de representaciones, no se hizo más que cambiar impresiones, esperando también saber al fin la resolución referente á nuestro país respecto al credito extraordinario en métálico que el Congreso de los Diputados tiene acordado, para obrar aquí en consecuencia respecto á los auxilios á los labradores damnificados por las tormentas del pasado verano.

Asunto que ya va picando en historia.

Ello dirá.

Tenemos manifestado que estas sesiones de la Junta Soriana, son públicas y que se celebran en el salón de actos de la Diputación provincial.

Es Presidente de la Junta, don Joaquín Arjona, y Secretario don José Vigra, que á la vez lo son de la Cámara de Comercio de Soria, respectivamente.

Como vocales figuran don Eusebio Cacho, Presidente de la Excma. Diputación y todos los Diputados de la provincia; don Rafael Saínz de Robles, Al-

calde de Soria; don Aurelio González de Gregorio, Presidente de la Económica Numantina de Amigos del País; don Mariano Vicén, Comisario Regio del Consejo de Fomento; don Felipe las Heras, Presidente de la Caja de Ahorros; don Nicanor Manrique, Presidente de la Sociedad de Labradores de Soria; don Calixto Romera, Presidente de la de Ganaderos; don Manuel Manrique, Presidente de la de Sociedad de Seco. rros Mútuos de Obreros; don Vicente Tejero, Director de El Avisador Numantino; don José M.ª Palacio, Director de El Porvenir Castellano, y don Pascual P. Rioja, Director del Noticiero de So-

Cuando á dichos señores no les sea posible asistir personalmente á la celebración de juntas, pueden nombrar representantes suyos dentro de las entidades de sus corporaciones, sociedades y redacciones, respectivamente.

Un ruego nos vamos á permitir hacer á la presidencia de esta Junta Soriana, por si lo creyese oportuno llevar á cabo.

Es, el de que un día antes de la citación á las reuniones se anuncien en los Casinos y en la prensa local, y así el público sabrá la hora y no podrá protestar ignorancia, deseando asistir á esta clase de actos en defensa de los intereses generales de SORIA y su PROVINCIA.

SIDOL. == Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España, en Bazares, Ferreterías, Droguerías, Cacharrerías, etc.

Por mayor, pidase la nueva tarifa con rebaja de precios á los concesionarios: HIJOS de MA-NUEL GRASES, Apartado n.º 257, Madrid. En Soria, imprenta de este periódico.

NADA DE NADA

# Al oido...

LAS VIEJAS

Bajo el cielo gris, arropaditas en sus mantones, pasan lentamente sobre el duro empedrado. Tambalean sus cuerpecillos, sobre el armazón huesoso de sus famélicas piernecillas. Son las viejas; sus rostros apergaminados, parecen la imagen de la vieja Castilla, y aun anida en ellos, el fulgor extraño de unos ojes parduzcos cansados de mirar ó de llorar.

Pasan deprisa bajo la lluvia implacable que chapotea con un ruidito siempre igual, y deslizándose en la sombra, parecen huir espantadas de un mundo desconocido para ellas, acaso por haberlo conocido lemasiado.

Y yo siento una gran simpatía por esas vícjas de ojos que aun brillan perdidos en un mar de arrugas, porque yo pienso, que ellas también fueron jóvencs, y que sintieron acase muy adentro del pecho, una alegria infinita al sentirse acariciadas por los ojos de un hombre, que despertarán en ellas esa euerda sensible que hace mujer á la niña y madre á la mujer.

Y quien sabe si estas viejas, ese cuerpo arropadito que pasa tan deprisa por la acera, asustado de un mundo para el desconocido tal vez,
por haberlo conocido demasiado, no son sino
sepulcros andantes de un espíritu y de una ilusión juvenil que latió y vibró un tiempo, y fué
secándose y enterrándose lentamente, mientras
la lluvia descendía implacable de an cielo gris,
como lo fueron en adelante su alma y su vida.

Voticias

Nuestro estimado paisano el simpático joven sargento de Caballería Vicente Rangil Romera, que se encuentra en Tetuán y ha tomado parte en la campaña que mantienen nuestras tropas, por su brillante comportamiento y distinción en los combates allí sostenidos, ha side objeto de merecida recompensa otorgándole la eruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, de veinticinco pesetas de pensión mensual.

Reciba nuestra soriana felicitación el valiente militar, que con tanto arrojo sabe defender la Patria.

Y á su buen padre nuestro antiguo amigo Zacarías y demás familiares.

Anteayer falleció cristianamente en esta capital á los setenta y siete años de edad, el respetable señor y afamado Médico en la provincia, don Ricardo Carnerero Guzmán cuyos funerales tuvieron lugar ayer jueves á las diez de la mañana en la iglesia de El Salvador é inmediata conducción del cadaver al cementerio de la Ciudad.

Apesar de lo lluvioso de la mañana, fué nomerosisima la concurrencia que asistié, y de las

The enteres toly to some with the

cintas del féretre, que obstentaba una corona de la familia, alzaron los conocidos médicos sorianos don Joaquín Febrel, don Lázare Garces Rames, den Fernando Hinojar Pons y don Mariano Iniguez.

El duele lo presidieron el próximo pariente don Enrique Arciniega, don Aniceto Hinojar, varios nietos del finado y etros parientes.

Reciban los desconsolodos hijos del señor Carnerero doña Emilia, doña Julia y doña Victoria, hijos politicos don Narciso Arciniega, don Vicente Enciso y don Bernabé Garcia y demás familiares, nuestro más sentido pésame asociándonos á su irreparable desgracia.

Descanse en paz el finado cuya grata memoria es también para nosotros la de un amigo respetado y consecuente al que siempre estimamos.

El cuadro artístico del Nuevo Círculo Mercansil é Industrial, celebrará el jueves próximo es el teatro Principal una velada teatral a beneficio de los obreros de Soria. Serán puestas en escena las aplaudidas obras «Los Granujas», «Los africanistas» y «La reina mera.»

Ne dudames que tante por el fin benéfico como por les elementos que toman parte en el beneficio, la entrada será un lleno, y la función un verdadero éxito.

Ha llegado de Madrid con objete de pasar las pascuas entre su apreciable familia, nuestro querido amigo y compañero don Jesús Ca-Bien venido.

Per la Guardia civil de escolta del tren cones de Soria á Torralba, fué detenide el dia dieciocho en Coscurita Julian Abellan, natural de Zaragoza, de oficio ambulante, de 31 años de edad, por suponérsele autor del robo de un tapabocas efectuado en Berlanga el día 15 del actual.

La detención se llevé á caso por aviso dado por la pareja de escolta del tren correo de Va-

lladolid. El detenido ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Berlanga.

En los diarios de Calatayud, leemos con

agrado y copiamos, lo siguiente: «Ha regresado de Zaragoza, en donde ha estado una segunda temporada practicando el Corte de la casa Paquin, la simpática y bella señorita Pilar Yague García, hija de nuestro estimado amigo don José, y de la que fué acreditada modista de esta población, deña Remigio Garcia.»

Felicitamos á la bella Pilar Yague, que en Soria es también muy conocida y estimada.

El pasade martes, en el tres correo, salié para Madrid con objeto de pasar las próximas Pascuas con su familia, el funcionario de la Sucursal del Bance de España en Soria y querido amigo nuestre Antonio Rodríguez, al cual le deseamos feliz estancia en la Villa y Corte.

Ha side aprobado en el parlamento un crédito de 1.500.000 pesetas para socorrer á les puebles perjudicades de toda España.

No sabemos lo que corresponderá de esto á Soria, ni si corresponderá algo, pues nuestra cenicienta provincia debe esperar tan sele su salvación de alguna hada milagrosa como las de los cuentos de color de rosa.

De Madrid, ha regresase en el día de ayer, el directer de la explotación del Ferrocarril de Soria, y diputado provincial, don Joaquín Iglesias. - Bienvenide.

En la sesión que celebró el domingo último la Cámara de Comercio, los comerciantes se lamentaron de los perjuicios que producen losarbitrios municipales, que han determinado aumento en el precio de muchos artículos de consumo, restan afluencia de compradores y vendedores en nuestros mercados semanales y colocan al comercio soriano en el trance de no poder competir con sus colegas los de los pueblos cercanos a la capital, se pena de trabajar, como ahora dicen que lo hacen, sin obtener utilidades y hasta soportando importantes pérdidas.

El Alcalde del Ayuntamento de Arévalo de la Sierra, desea se declare de utilidad pública, un camino vecina!, que partiendo de dicho pueblo, y pasando por el término de Ventosa de San Pedre, empalme con la carretera de Garray á Calaherra.

Anoche llegó de Madrid, el joven abogado y archivere bibliotecario de la Escuela de Artes é Industrias, nuestro estimado amigo don José Tudela.—Bienvenido.

Habiéndose acercado á auestro Ayuntamiento los obreros de esta Capital, solicitando trabajo para poder remediar la crisis por que atraviesan en la actual época, y no pudiendo por el momento atender tan justa petición, la Corporación Munici pal en sesión del día veinte del Presente, se ocupó extensamente del asunto, y siendo imposible solucionar la cuestión dentro del terreno oficial, por indicaciones de un senor concejal, se convino en acudir à la iniciativa

(4) St 65 (531) 18 81507 (162 869)

particular, y á tal efecto, se abre la siguiente suscripción encabezada por los señores siguientes: don Rafael Sainz de Robles, 25 pesetas; don Basilie Gimenez, 25 id. Don Silvino Paniagua, 25 id. Don Victoriano de Marco, 25 id. Don José Gimenez, 25 id. Don Manuel Ruiz, 25 id. Don Juan Brieva, 25 id. Don Julian Martinez, 25 id. Don Tiburcio Carrillo, 25 id. Don Isidre Ramirez, 25 id. Don Angel Lacalle, 25, id. Don Guillermo Benito, 25 id. Don Nicanor Manrique, 25 id. Don Joaquin Vicén, 25 id. Don Felíz Lueje, 25 id. Don José Ruiz Océn 25 ld.

Y la pesetilla del pobre soriano, Noticierete.

Queda abierta la suscripción.

El popular «Círculo de la Azeistad» pasado mañana domingo á las diez de la misma en el amplio corral de la casa llamada del señor Obispo, repartirá cuatrocientos kilos de pan á los pobres de Soria y trescientos bonos de cincuenta céntimos cada uno, éstos los donará á domicilio de los desamparados.

Muy bien por la Junta directiva y por los socios de dicho Circulo. Por si sola se alaba la caridad.

Hay supuesta derrotas que al fin pueden convertirse en lo contrario. Ni apasionados porque la pasión ciega, ni oficiosos porque la oficiosidad es deleznable, no volvemos á ocuparnos del proyecto de mejoras locales de nuestro buen compañero Cabruja, que cuanto ha hecho ha sido guiado por su corazón integro de soriano, en pró de su pueblo. - Y nada más.

Al nevel fenómeno del torco Eusebio Telosa (Martincho) lo representa el inteligente y conocide aficionado don Aurelio de Pedro Larrosa, que vive en la calle de Villaverde 166-1."-2." Barcelona. Los que han visto torear á este joven novillero, hacen mil elogios de su suerte y valentía y cuentan y no acabas en alabar á este torero. Recomendamos este diestro á las empresas de esta provincia, y especialmente á la de nuestra plaza de toros.

Con zucho gusto hezas saludado á los jóvenes sorianos, don Juan Sánchez Malo, don Ignacio Fernández, y don Ignacio Carrascosa, que han venido de Madrid á pasar estos días entre sus apreciables familias.

En el Casino de Namancia, y por varios distinguidos jévenes de esta localidad, se ha comenzado á ensayar la aplaudida comedia «Pue bla de las mujeres», que será representada en una velada que se celebrará en breve.

En nuestra prisión provincial, el miércoles pasado, se celebraron los exámenes de los reclusos de la misma, demostrándose en dicho cto, el adelanto de los delincuentes.

Ha llegado de Málaga, el experto doctor, don Lucas Abad, médico titular que fué de Valdeavellano de Tera, con objeto da pasar uncs dias en este pueblo. Bienvenido.

Ayer jueves, se deslució el mercado con la persistente llovizna que cayó, y hoy que está el día más despejado se celebra más mercado que ayer de provisiones de la Navidad, sobre todo las clases pudientes pues las que no le son no pueden proveerse à pesar de subsistencias à los altos precios que cuestan.

# Servicio de trenes.

El tren correo número 1, sale de Soria á las 9'25 de la noche, y llega á Cuscurita á las 11'17 empalmando con el tren 917 de Valladolid á Ariza. Llega á Torralba á la 1.11 de la noche y empalma con el coreo que va á Madrid, esperando los viajeros 4 y media horas.

Los martes sale de Soria el tren misto núm. 3 á las 8'30 de la mañana, llega á Coscurita á las 10'35 y empalma con el mixto 1.900 de Valladolid á Ariza y llega á Torralba á las 12.23, empalmado primero con el mixto de Zaragoza, á la que llega el viajero sobre las 6 de la tarde, y para ir à Madrid empalma el de Torralba con dicho tren á las 4 de la tarde, y se llega á Madrid sobre las 10 de la noche.

Los jueves sale de Soria el tren mixto núm. 5 á las tres de la tarde, llega á Coscurita á las 4'52, empalmado con el mixto núm. 1.901 de Ariza á Valladolid; llega á Torralba á las 7'03 y se sigue viaje á Madrid en el tren rapido (viajeros de 1." y 3." clase) para llegar á las 11'15 de la noche.

El tren correo núm. 2, sale de Torralba todos los dias á las 3'20 de la mañana, llega á Coscurita á las 4'53 y empalma con el correo núm. 911 de Ariza á Valladolid, para llegar á Soria á las 0'26de la madrugada.

Los martes el tren mixto núm. 4, sale de Torralba á la 1'40 de la tarde, llega á Coscurita á las 3'24 y viene á Soria á las 6'02 de la tarde.

Los jueves el tren mixto núm 6, sale de Torralba á las 9'05 de la noche, lle a á Coscurita á las 10'38 y viene à Soria à las 12'56 de la tarde.

ELIXIR ESTOMACAL de Saíz de Carlos. Vé-

ase anuncio en 4.º plana.

# Por Telégrafo

(De nuestro corresponsal especial señor Enciso.)

MADRID, 22-10, MAÑANA.

### LA LOTERIA

Esta mañana, en la casa de la moneda, se ha verificado el sorteo de la ·lotería gorda», extrayendo del bombo los premios y los números, los ninos del colegio de San Ildefonso, como es costumbre.

A la hora en que telegrafío, todavía no so ha tenido noticias del gordo que se empeña en no salir. Veremos si cuando telefonee, puedo darlo à conocer.

Hasta ahera, los premios que van son: el segundo que ha correspondi-

#### 25.000, en Madrid;

premio: 3.000.000 de pesetas. El 3.°, que ha correspondido al

30.843, en Madrid;

premio: 2.000.000 de pesetas. El 5.°, al

#### 30.246, en Burriana;

premio: 500.000 pesetas. Y el 6., al

12 824, en Coruña;

Premio: 250.000 pesetas.

Además, se sabe que han sido promiades con 25.000 pesetas los siguientes:

39.506; 13.197; 28.188; 5.078; 5.808; 46.347 y 16.867.—Enciso.

(POR TELEFONO)

MADRID, 22-12, MAÑANA.

# El gordo

A las doce menos cuarto, se ha dignado salir el sañor de los seis millones de pesctas, que este año ha correspondido al

# 19.158, en la Habana

El premio gordo fué vendido á una casa de Banca de Madrid, la cual lo mandó integro á otra casa de la HA-BANA.

De modo que el gran "socio, de los seis millones ha emigrado por esta vez, y ya no se podrá cantar aque llo de

La HABANA se va á perder...

El 4º premio no ha salido todavía. Además, se sabe ya que han selido los números siguientes: 17.084,

premiado con 100.000 pesetas, en Cuenca; 5:303, con ídem. en Madrid; 31.962, con idem. en Madrid.

21.573, con 90.000 pesetas, en Madrid; 32.679, con 80.000 pesetas, en Madrid; 42.078, con idem. en Barcelona; 26.368, con idem. en Santander; 29.834 con 23.000 pesetas, on Barcelona; 10.877, con idem. en Alicante, y 9.612, con idem. ignorándose.

También han salido las siguientes bolas, premiadas con 5.000 pesetas.

434; 570: 741; 502; 410; 152; 715; 616; 1.870; 1.192; 1.233; 1.335; 1.963; 1.952; 1.075: 1.753; 1.839; 1.066.

La primera bola que salió, fué el 24.854, premiado con 5.000 pesetas.

# Utras noticias

Ayer á las 6 de la tarde, se suspendieron las sesiones de Cortes, después del debate sobre la neutralidad, planteado por el diputado don Marcelino Domingo en el Congreso.

-De Coruña, se tienen noticias de que un submarino alemán, atacó en nuestras aguas al "Constante, vapor noruego que pidió auxilio inmediatamente.

-- Han comenzado en el Luxemburgo las operaciones alemanas. El ducado, protesta de semejantes intromisiones pero nadie le hace caso.

-En León, ha habido dos muertos y un-herido en una mina de Camero, á consecuencia de una explosión de grisón.

-Los E. E. U. U. han cruzado una nota á las potencias neutrales, y entre ellas á España, para que pidan á los beligerantes, que expresen concretamente sus definitivas condiciones para la paz.

-En el teatro Eslava de Madrid, se ha estrenado con gran éxito, la obra «Navidal» libro de Martinez Sierra, y música de Turina. - Enciso.

## CONFITERÍA LAS DELICIAS

Eveline Sánchez, (susesor de fijos de Mignel)

Canalejas 43 .- Teléfono 77.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en turrones variados y mazapanes de Toledo, anguilas de varios precios y tamaños, figuristas de mazapán, botellas, vinos y todo lo concerniente al ramo de cenfiteria.

Gran esmero en la confección de la exquisita mantequilla y mantecada, haciéndose envies á provincias.

Canalejas, 43, Soria.

"LA ORIENTAL,

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones - Fábrica de Chocolates y lejias de todas clases.

marca San Saturio.

# Pedro Llorente

DE =

ESTUDIOS, 2 Y 4.—SORIA

Artículos para tocador. - Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á éste impuesto.

# Especifico Odoniel de H. Gabelle Z

Lo mejor para el delor de muelas

En todo el curso del Sol, (estoy seguro de ello) no se hallará un Odontol como el de H. Cabello.

De venta en Soria en la Farmacia de don José Morales Orantes, y en Quel (Logroño), casa del autor.

# \*\*\*\*\*\* Alimanto veget: riano

completo.

Pernández &, Canivell y Compañía Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes. - Soria.

Tip. de «Noticiero de Soria».

Establecimiento Tipográfico

# NOTICIERO DE SORIA

Impresiones de toda clase de trabajos, á precios módicos.

Prontitud, esmero y elegancia en la confección.

Plaza del Mercado, 11, planta baja.--SOF

CANALEJAS, 4, SORIA.

Este «Tupi», muy conocido y frecuentado por la generalidad de los sorianos, goza de unánimes alabanzas por el exquisito café y licores que sirve al público, así como también los renombrados Suspires Verbénices que vende.

No confundirse: Le Petit Tupi, Canalejas, 4, Soria.

Febrica de baldosas hidráulicas

# Joaquin Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantes, se construyen peldanos, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, eruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldesas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

ALMACÉN

Loza v Cristal

Calle de los Estudios, 1, SORIA

Compra de trapos.

# BSPANOL CC

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todes las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros contra la vida.

Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, número 22, SORIA.

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado per les médicos de les ciuco partes del mundo perque tonifier, ayude é les digectiones y aires el apente, estande les melentes del

# INTESTINOS

el delor de estémago, la dispepsia, les soodies, véssites, inapolentie, diarress en niños y sautes que, à voses, shornan-es a setrefication, eMatasión y álsora del estémago, etc. Es entistatios.

De vente on les principaise farmonine del mundo y en Serrono, 89, MASSES, écode donde se remiten felletes à quiez les pide.

## IMPRENTA de Pascual P. Rioja Plaza de Teatines núm. II. SORIA

Se hacen toda clase jos tipográficos, tarsita, recibos-talonatas, facturas, ofi-La Mano, esqueción, recordatocuantos trabajos en el estatipográfico

rios, carcios, Besa las de defunrios y todos se encarguen blecimiento



# NOTICIERO DE SORIA

QUE SE PUBLICA MARTES Y VIERNES.

Precios de suscripción. — Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses. Seis mesez. Un año.

1 pta. 50 cts. 3 pesetas. 5 pesetas.

En el extranjero doble precio

ALMACEN

Especialidad en vinos tintos, le Aragón y Valdepeñas.

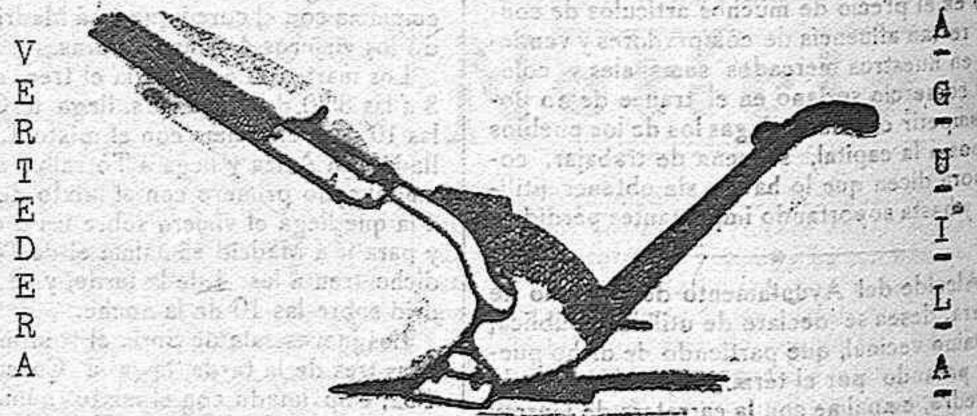
Numancia, 28, Seria.

NOTICIERO DE SORIA.—Los gúmeros corientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céatimos y los atrasados, ó del día siguiente, á 10 céntimos.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

# Fernando

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra per sí sele, la sencillez del arade AGUILA, siende e tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, le mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras é cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 per 100.

Vertedera AGUILA, patentada per 20 años con el número 56,527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.-Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agricolas, y en especial arades 1931 manos, vertederas, trillos y corta-raices.

Tede falsificader, será sastigade cen tede el riger de la Ley.

#### Felletén del Neticiero de Soria (3

Nada cierto se sabe, pues no existe otro testimonio que el de sus huesos, de los primitivos pobladores de España.

Por ellos y por los instrumentos objeto de su industria, piedras talladas á j golpe, se ha dado á esta época el título de "piedra tallada, (arqueolítico).

Acuden á la península, otros ejemplares ó nueva raza conocida con el nombre de hombres de Cromagnón, llamada así por ser en este punto donde primero se hallaron restos suyos.

Los hombres de Cromagnón, por los objetos hallados y la diversidad de puntes donde se encontraron, parecen indicarnos que dominaron en toda la peninsula.

Vivían en cuevas, y, por haber sido hallados enterramientos en ellas, y también por los objetos de ellos conservados entre los que se hallan amuletos, se presume que tenían ciertas ideas religiosas. Algunos historiadores creen que rendían culte á los muertos y has-

ta opinan que, considerando la clase del aparato con que revestían esta ceremonia es lógico pensar que en su rito entraba la creencia en la resurrección de los muertos en una segunda

A los hombres de Cromagnón sigue otra edad, en la que no se sabe si por natural progreso de la raza de estos hombres ó por la invasión de los nuevos pobladores surge el període neoliti. co (de la piedra labrada) en la que en vez de forjar á golpes los instrumentos de piedra se los pulimenta. En este mismo período empieza á conocerse la cerámica, primero en los vasos de barro hechos á mano y endurecidos indudablemente dejándolos secar al aire libre y con fuego en la parte interior. Por los instrumentos encontrados se presume que ya se conoce el cultivo de la tierra, y comienza el hombre á educar su gusto artístico adornando sus armas con dibujos, haciendo esculturas, domesticando, para utilizarlos en su servicio los animales (perro, cabra, toro y caballo).